

DISCURSO PRONUNCIADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO HOMENAJE AL DR. LUIS HUMBERTO CLAVERÍA GOSÁLVEZ, CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL

LUIS HUMBERTO CLAVERÍA GOSÁLBEZ

Universidad de Sevilla

Querido Decano, querido Rector de la Universidad Pablo de Olavide, querida Directora del Departamento, querido Catedrático de la Universidad Complutense, querido Catedrático de la UNED, queridos amigos, amigas, colegas y, obviamente, querida familia:

Gracias a todos por acompañarme esta tarde. Gracias a los miembros de la mesa por esas bonitas palabras que tanto impacto me han producido. Y gracias por ese libro a mí dedicado, que, para mí, constituyó una sorpresa: como en las comedias de enredo, el marido es el último que se entera; al verlo, me informé de que Asunción Marín se había comunicado con mi mujer y con una de mis hijas para escoger la fotografía: lo hicieron bien, en ella no estaba tan feo como habitualmente estoy. Gracias por ello a Asunción, a Fernando y a Ana Laura. Especialmente a mi decano Alfonso y ¿Cómo no? a Carlos Rogel y a Florencio Sánchez y, por tanto, a Reus.

Debo mencionar hoy a Juani, a Aurora, a Margarita y a Cristina y a mis cinco nietos. Evoco a mis padres, Luis y Margarita, que ya no están, y a Margarita, mi hermana. Y a mi querida familia política, expresión ésta poco adecuada; un recuerdo para mis inolvidables suegros. Saludo a mi querido primo Humberto Gosálbez, aquí presente, gran administrativista. Evoco al Profesor Franco Carresi, director de mi tesis en Bolonia y Florencia y, sobre todo, a mi maestro Don Juan Jordano, que me enseñó tantas cosas, entre ellas una tan importante como aprender. A mis condiscípulos Ángel López y Antonio Gordillo: ¡Cuánto aprendí de Ángel, cómo le envidiaba cuando venía de Bolonia, siendo yo todavía alumno de Licenciatura! Él casi me inició en el camino de la investigación, sugiriéndome el trabajo sobre las pertenencias. A mis llamados discípulos, que no son eso, sino más bien maestros y ami-

gos: Luis Felipe Rogel, Asunción Marín, Ana Laura Cabezuelo, Pepe Fernández Villa, Fernando Moreno: ¡Cuánto aprendí de Fernando, que descubría en mis obras lo que yo no había descubierto! No puedo omitir la mención de Carlos Rogel, compañero en Bolonia y en tantos otros lugares: ¿Quién me iba a decir la mañana del 11 de enero de 1971 en la terminal de Iberia de la plaza de Neptuno que aquel joven que apareció significaría tanto en mi vida! Recuerdo a mis queridas amigas, unidas a mi vida académica, Pilar Molina y Esther Muñiz. Menciono a una persona con la que tuve el placer y el honor de un trato cercano en los últimos meses de su vida, Don Alfonso de Cossío, y a sus discípulos más directos: Carlos Lasarte (poca gente sabe que realmente se llama Pedro Carlos, cuántos recuerdos de España y de Italia) y Pepe León-Castro (cuántas vivencias en aquellas oposiciones en Madrid, oyendo en los viajes a Perales y a Raimon). Quiero dedicar ahora un afectuosísimo saludo a Ignacio Serrano y a Carmen, que han viajado nada menos que desde Valladolid para estar aquí, no puedo olvidar tantas vivencias desde 1978.

Me corresponde ahora decir algunas cosas. Haré como en mis clases y conferencias, yo soy como el jazz: parto de un breve guión y luego improviso, cada día sale un discurso diferente. Y hablaré pocos minutos para no cansaros. No digo breves minutos, porque todos los minutos duran sesenta segundos, me irrita ese anuncio de las estaciones que dice que el tren X saldrá en breves instantes, como si hubiera instantes de cuatro horas.

Tarde de octubre o noviembre de 1970: Don Juan Jordano me encarga una clase práctica de Derecho Civil II sobre obligaciones genéricas y específicas, se trata de comentar dos sentencias del Tribunal Supremo de los años 40, las dos sobre casos acaecidos en la provincia de Jaén. Miércoles, 11 de marzo de 2020: explico, en Derecho Civil II, la formación del contrato, oferta, aceptación, etc. Me dicen que se interrumpen las clases por la epidemia, digo a mis alumnos que espero que sea cosa de quince días... Pues bien, me dirijo a los jóvenes aquí presentes: de un momento a otro de los mencionados, esto ha sido un soplo. La vida dura poco, pero da para mucho. Dice mi casi paisano Antonio Gala que, ya que no podemos alargar la vida, ensanchémosla.

Y ahora hablemos, como dije, de mí y de mis alumnos. A mi edad, desecho dos palabras muy utilizadas que, para mí, carecen de verdadero contenido: soberbia y humildad: la primera es estupidez, la segunda, hipocresía. Creo en la sencillez. Puedo decir que mi vida ha estado plagada de equivocaciones y que he coleccionado ridículos, pero creo haber hecho importantes

descubrimientos en mis obras publicadas: me adelanté 22 años respecto de la concepción legal actual del matrimonio, fui pionero en el tratamiento del conflicto entre la libertad de expresión y el honor y la intimidad, pero mis mayores esfuerzos han sido destinados a la protección del consumidor y a la desactivación de ese baile de máscaras que son la simulación y el fraude de ley: a pesar de que aporté verdaderos libros de instrucciones para atender tales problemas, mis esfuerzos fueron en gran medida estériles, el consumidor sigue enormemente desprotegido por unas resoluciones judiciales defectuosas, por una normativa incorrecta y por una tecnología incontrolada; y el fraude de ley impregna la práctica jurídica en múltiples despachos y tribunales de todo el mundo. Y en la vida pública, por ejemplo el Estado que rige el territorio más extenso de la Tierra funciona habitualmente utilizando el fraude de ley. En mi particular lucha por el Derecho he sido derrotado por 5-0.

He concebido mi actividad académica, como docente y como escritor, como una tarea dinámica: primero, el dato (en nuestro caso, la norma, su interpretación por los tribunales y su comprensión por los autores). Seguidamente, unas preguntas: ¿Hemos entendido verdaderamente lo que quiere decir el legislador o, en su caso, el ponente o el autor? ¿Lo que dice tiene sentido? No olvidemos que algunas afirmaciones no es que sean verdaderas o falsas, es que carecen de sentido; hay figuras jurídicas a las que sucede eso. Suponiendo que tengan sentido, que signifiquen algo coherente, ¿Lo que proponen o imponen es lo correcto? ¿Esa tesis tiene su antítesis? ¿Es defendible lo que se dice con arreglo a unos valores? ¿A qué valores? En ese trabajo hay que indagar el posible error, para extraer de él una provisional verdad: ¡Bendito error, bendita duda, son gérmenes del hallazgo, del acierto. Y las preguntas. Ama las preguntas, decía Rilke a una amiga. Las preguntas están llenas de posibilidades y también de esperanzas.

En clase, con los alumnos, conversación y provocación: ¿Qué piensan Vds. de esto? ¡Cuántas ideas me lanzaron los alumnos pertinentemente provocados! ¡Cuántas ideas tuyas, surgidas en clase, sirvieron como aportaciones doctrinales que luego defendieron y defendimos en textos y foros! Y el humor, siempre presente, que sirve para recordar contenidos y para derribar tesis inmerecidamente consolidadas y a veces impuestas. El humor, explicablemente perseguido por los dogmáticos, los Jorge de Burgos de “El nombre de la rosa”: “Cherchez la rose”, decía yo a los alumnos, La rosa es precisamente la risa.

Y los exámenes, preferentemente orales, otra conversación. ¡Pues claro que hay que examinar, hablando con alguien se sabe cómo y qué piensa y qué y cuánto sabe, así cómo llegó a saberlo!: hable con ella. Los escritos, sólo complementariamente y también encaminados a indagar la claridad y la precisión. La llamada evaluación continua no es sino un examen duradero. No me vale un papel o un soporte que diga que Fulano estuvo en Harvard, a Harvard va cualquiera pagando avión y hotel.

En suma, mi trabajo ha sido un contacto, una conversación, con alumnos oyentes (siempre libres aunque sean oficiales), escuchantes y partícipes.

He pretendido desmontar lo impuesto y captar la realidad cambiante como un río heraclitano. La realidad es un proceso; mi clase, un proceso.

Yo mismo soy un proceso: no soy hoy el mismo que era antes, aunque algo de él recuerdo. Recordar viene de “cor”, que evoca más el sentimiento que la consciencia.

Neurólogos modernos, describiendo científicamente lo que el gran David Hume intuyó filosóficamente hace casi tres siglos, dicen que tal vez nuestro yo realmente no existe, que es una creación de nuestro cerebro para unificar operaciones. Sea yo realidad o ficción, sea sueño como el Augusto Pérez de “Niebla”, siento hoy que amo a mis alumnos de los últimos 50 años, como os amo a vosotros. Hoy existo al amaros.

La película está terminando, entramos en los créditos. Querida Universidad de Sevilla, ha sido un placer y un honor habitarte e integrarte, formar parte de ti. Un abrazo y muchas gracias.